

D 0 5 6 3

Falta que a los ex Banqueros se les dé Acceso a la Cartera: Caso Bercht

Por J. JESUS RANGEL M.

La cotización de los bonos de indemnización en el mercado de valores cumple la primera etapa de resarcimiento bancario, y ahora "falta que a los ex propietarios de la banca privada se les dé acceso prioritario a la cartera industrial, comercial y de servicios, que está congelada desde el pasado septiembre de 1982".

Jorge Caso Bercht, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, afirmó ayer lo anterior y puntualizó que estos títulos totalmente respaldados por

21 OCT, 1983

el Gobierno Federal, "son sanos y sólidos, y permitirán un enriquecimiento de la gama de posibilidades de inversión al ahorrador".

Agregó que la emisión de aproximadamente 113,000 millones de pesos será de amplia liquidez, y que faltaría agregar a esta cantidad entre 20,000 y 30,000 millones, correspondientes a los otros bancos, respecto, a los cuales no se ha fijado el proceso de indemnización formal.

Entrevistado en su despacho, Caso Bercht dijo que los bonos que se colocarán entre el público inversionista, a partir del próximo lunes, no servirán "como títulos que otorguen derechos para adquirir las carteras de los bancos; este será el segundo proceso de la indemnización y el que más interés tiene para la Bolsa Mexicana de Valores".

Luego de señalar que la

Asociación sobre la indemnización fue abierta y clara, apuntó que es necesario ejercer la prudencia en las operaciones de estos títulos, porque seguramente "los precios iniciales, no serán los que rijan normalmente en el futuro. Creemos que en el corto plazo se regularizará esta situación, porque esperamos un nivel de precios inicial bajo la par".

Caso Bercht dijo que los bonos de indemnización tendrán un rendimiento similar al mejor de los instrumentos que ofrece la banca, en promedio, y que por lo mismo enriquecerá las posibilidades de ahorro.

Dentro del piso de remates de la Bolsa Mexicana de Valores se creará una pizarra especial para la cotización de esta emisión, que es una sola para todos los afectados por la nacionalización bancaria.

A pregunta específica, indicó que los bonos de indemnización ya están en manos de los ex propietarios de la banca, y que el único lugar donde podrán venderlos será la Bolsa Mexicana de Valores. "Creemos que tendrán mucha liquidez", agregó.

Luego apuntó que falta una segunda etapa en el proceso de indemnización, que es conocer el destino de los porcentajes, a veces muy importantes, de las principales acciones industriales, comerciales y de servicios, que fueron afectadas indirectamente por la nacionalización.

Al respecto agregó que no es una cifra significa-

tiva la relacionada con este último punto. "porque no todas las acciones serán demandadas por los afectados banqueros, y creemos que se ofrecerán al público en general quizá en subasta".

Por último, explicó que las antiguas acciones de los bancos nacionalizados, en el caso de las 16 instituciones que formalmente entraron en este proceso, ya fueron canjeadas por los bonos de indemnización a través del Instituto Nacional de Depósito de Valores (Indeval), y que sólo faltaba establecer el mercado donde podrían cotizarse.

"EXCELSIOR"
MEXICO, D. F.

V 02563

Sindicatos bancarios

La paranoia del poder

24 OCT. 1983 **Francisco Báez Rodríguez**

Cuando habla banca privada, los banqueros, gracias a la relación privilegiada que tenían con el gobierno, habían logrado impedir la sindicalización de los trabajadores bancarios. Sus razones tenían y no eran fundamentalmente económicas. El meollo del asunto de la sindicalización bancaria estaba en la posibilidad temida de que los bancarios, a través de sus organizaciones sindicales, pudieran fiscalizar la actuación de la banca, informando a la opinión pública acerca de las prácticas vigentes en las instituciones para las que trabajaban, acerca del despojo organizado por sus patrones.

Luego de la nacionalización de la banca, la situación de los trabajadores bancarios se convirtió en un espacio estratégico de disputa. Resulta evidente que el impulso democratizador de esa medida se vería fortalecido con un sindicato bancario capaz de coadyuvar a un cambio en los usos del sistema de intermediación financiera, desde posiciones nacionalistas. El país se enriquecería con la actuación de un importante segmento de la sociedad civil.

Pero los planes del nuevo gobierno no preveían cambios importantes en el quehacer de la banca (la política de altas tasas de interés y la enorme diferencia entre captación y financiamiento son ejemplo de ello), así que se optó por fomentar organizaciones *blancas*, dóciles.

Ahora se pretende profundizar el proceso de desnaturalización de las organizaciones sindicales bancarias: quiere incluirse dentro de la CNOP, donde no caben sindicatos dignos de tal nombre. Para ello se han utilizado argumentos tristes y reaccionarios: por una parte se dice que los bancarios son "clase media"; por otra que sus ingresos y prestaciones al ser superiores a los de otros miembros de la FSTSE provocaban en éstos expectativas excesivas.

El primer argumento es doblemente falaz: el actual salario real de un cajero de banco es inferior al salario mínimo profesional que un operador de grúa percibía en 1979; además, una relación de trabajo no se mide por el monto del salario, sino por la dependencia respecto a los requerimientos de la patronal (la otra lógica incluirá también a muchos petroleros en la CNOP). El segundo no esconde su carácter antipopular: mejores ingresos son vistos como mal ejemplo, y los (supuestos) beneficiados como un virus al que hay que aislar.

La intención de *cenopizar* a los bancarios busca varias cosas: aislar a la clase trabajadora, haciendo que unos se sientan diferentes de otros por la distinta índole de su "misión" social; debilitar al movimiento obrero organizado, restarle fuerzas al Congreso del Trabajo y al sector obrero del PRI; alejar el espectro de un sindicalismo bancario moderadamente actuante, capaz de influir en la toma de decisiones en un área estratégica de la economía. Como en su momento a los banqueros privados, lo que mueve a las actuales autoridades es la paranoia del poder, de un poder que no se quiere compartir con la sociedad.

uno más uno
MEXICO, D. F.